Guayaquil 29 de Marzo del 2005.

Señores
Junta General de Accionistas de
DISTRIBUIDORA DE ACERO LAMINADO S.A DICOACE.

Ciudad.

De mis Consideraciones.

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 44 de Octubre 13 1992 presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2004.

La empresa en este periodo ha logrado recuperar en relación al año anterior que no hubo movimientos comerciales esperando que en los próximos año logremos cumplir los objetivos establecidos por la empresa.

Ante lo Expuesto anteriormente ,cumplo en someter a consideración de ustedes el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2004.documento que reflejan claramente el Estado Económico Financiero de la Empresa .

Con esta expectativas y con el fin de lograr mejores éxitos en el futuro pongo a su disposición los respectivos Balances para su aprobación

Muy Atentamente.

JUAN MIGUEL MOROCHO.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil, 2005
REGISTRO DE SOCIEDADES
Jorge Naranjo
GUAYAQUIL

ABR 2005